ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
EL PARAISO, EL PARAISO HONDURAS C.A.

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
EL PARAISO, EL PARAISO HONDURAS C.A.

Acta nº 16

Sesión extraordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Paraíso Depto. de El Paraíso, el día viernes doce de Agosto del dos mil veintidos; presidio en su caracter de alcaldesa municipal la Lic. Ligia Isabel Paiz Bermudez, con la asistencia de los regidores en su orden: Gregorio Ramón Rivas Merlo, Leneis Fabricio Mendoza moncada, Marlex Florinda López Flores, Wilberto Caceres Estrada, Jeremy Alberto Amaya Salgado, Cesar Mauricio Peralta Mendoza. Luis Fernando Diaz Gomez, Fredal Balmoto Rivera martinez, el Perito José Santos Vallecillo de la comisión de Tonrpanscia, el abogado William R. alvarado de CONADEH, Jorge adalid Pinto, Director de Justicia por ante la Secretaria municipal Rosa nirlia Velasquez de Cerrato que da fe. No haciendo acto de presencia la señora Vice alcaldesa Norma Alicia Valladares Lagoma con excusa.

1º La señora alcaldesa municipal dió por iniciada la sesión, a la vez manifestó que el tema a tratar es sobre el traslado de los vendedores del Parque Ramón Ignacio Diaz.

El abogado William R. alvarado, manifesto que su presencia aca es recomendar que se nombre una comisión para negociar que puede estar integrada por 3 miembros de la corporación municipal y 3 representantes de los vendedores.

La señora alcaldesa municipal, que como corporación hemos estado atentos, tolerantes porque no solo nos debemos a un sector de la población y hemos tratado de que prevalezca siempre el dialogo, y hemos puesto a su disposición un espacio apto, siempre

hemos tratado de apoyarles respaldarles constantemente y no hay oposición a que trabajen sino que sea en otro lugar y apoyarles en lo que esté a nuestro alcance, a principios de este año se les brindó un apoyo a través del Depto. de ADEIP por lo que nosotros si hemos cumplido pero ellos no, se le ha dado muchas oportunidades muchos de ellos tienen negocio establecido, en aquel tiempo solo eran 11 y ahora en que son 60, se les ha estado garantizando el proceso por la vía administrativa.

El abogado William Alvarado, representante de los Derechos Humanos, que ha estado al tanto de como ultima instancia en tener un buen diálogo y los derechos se respeten sin interrumpir el derecho de un tercero, siempre vamos a estar presentes los Derechos Humanos son de todos, como gobierno local deben de agotar el diálogo y nosotros estaremos para acompañarles, ese es un espacio que no les corresponde solo a ellos sino que es de todos.

El regidor Jeremy Alberto Ponce, que es muy buena la iniciativa de 3 personas de ellos 3 de la corporación municipal pero sería bueno un mediador y ud. como vecinos.

La Sra. alcaldesa municipal que con toda la información que se tiene ud. como de los Derechos Humanos nos ayude a buscar una salida y la ruta en la cual garantice con el bien común, y que no hayan tintes políticos, porque cuando ya estamos aca nos debemos a un pueblo, y no podemos incurrir en un abuso de autoridad en cobrarles un pago diario por ocupar un lugar que pertenece a todos.

El Sr. William R. Alvarado que esta en la disposición de apoyarles pero se va a retirar un momento porque tiene un compromiso, solo se manda un mensaje y si no puedo mando a alguien y se retiro de la sesión.

acto seguido se procedió a dar lectura a la

170

ALCALDÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
EL PARAÍSO, EL PARAÍSO HONDURAS, C.A.

acta especial con fecha 10 de agosto de 2022.
en la que se relaciona todas las acciones
que se han tomado para la reubicación de
los vendedores ambulantes apostados en los
alrededores del Parque Ramón Ignacio Díaz
de esta ciudad, para el mercado ubica-
do en el Bº Los Olivos.
El regidor Jeremy Alberto Ponce, por ahorita
en el acta, yo no me he preparado para con-
dar quitando vendedores sino para gestiones
y no estoy de acuerdo en el desalojo.
2º Se le dio lectura a la nota enviada por
los representantes de los vendedores ambulantes
los señores Kenia Ayestas, Obed Alvarez y
Walther Alexis Salazmo, donde solicitan que-
darse en la acera por la graderia y enfrente
de la Ferretería Confer.
La señora alcaldesa municipal es de la opi-
nión que ya no se puede incurrir en una
irresponsabilidad administrativa con el acuerdo
que se ha tomado.
Por lo que amparada en la Ley de municipali-
dades artículo 72, 4 y 76 de la Ley de Poli-
cía y convivencia ciudadana lo somete a consi-
deración de la Corporación si están de acuerdo
en que se queden en el lugar solicitado
quedando la votación de la siguiente manera:
Ramón Fabricio Mendoza de acuerdo con el traslado
Wilberto Caceres Estrada " " " " "
Cesar Mauricio Peralta " " " " "
Gregorio Rosalio Rivermelo " " " " "
Marlex Yolanda Lopez " " " " "
Rolando Rivera Martinez " " " " "
Luis Fernando Diaz Flores " " " " "
Jeremy Alberto Ponce salgado no esta de acuerdo
con la decisión tomada.
La señora alcaldesa municipal de acuerdo.
3º La corporación municipal en uso de sus facultades
que la Ley le confiere y en aplicación del artí-
culo 72 de la Ley de municipalidades, artí-

ALCALDIA MUNICIPAL

culo 4 y 76 de la Ley de Policía y convivencia ciudadana acuerda: aprobar el desalojo de forma pacífica; en vista que se agotaron todas las instancias.

El regidor Lenin Fabricio Mendoza, como c. M. responsable lo único que estamos haciendo es cumpliendo con la Ley.

La Sra. Alcaldesa, todo tiene su tiempo y en el momento y no seguir postergando, solo estamos cumpliendo con la Ley, mas allá de una mala decisión hay rectificamos sin menoscabo el interes de alguien en algun momento nos juzgan y nuestra conciencia va a estar tranquila.

El regidor Lenin Mendoza; es de la opinion que se les pague a los empleados que han estado trabajando los dias sabados y domingos

El regidor Luis Fernando Diaz Gomez, que observado y se anduvo asintiendo que algunos negocios tienen parqueo privado, en ese momento se va a socializar y marcar y asumir el compromiso como c. M. como lo establece la Ley de transito.

El Regidor Jeremy Alberto Baca Salgado, dejo que recalca esta en contra de un desalojo violento a los vendedores del Parque, he recibido una llamada de criticar no soy persona que le violento los derechos a nadie, soy pacifico y de diálogo y estoy de acuerdo con la propuesta del abogado de Derechos Humanos pero que ellos sean los mediadores.

La Señora alcaldesa que respeta la opinión del regidor Jeremy Alberto Baca, nunca se ha hablado de un desalojo violento y con el debido proceso hasta ni se uso la palabra desalojo en el acuerdo sino reubicación y en caso que no se de y cada quien tiene la libertad de buscar un local voluntario o como manda la Ley.

El regidor Gregorio Rivas; que hay que sentarse a reunirse con ellos y la posición sería escuchar.

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
EL PARAISO, EL PARAISO HONDURAS C.A.

El regidor Luis Fernando Diaz, manifesto que asumio el cargo de Jeremy Ponce, pero - nos bien hemos recibido agravios de parte ellos que de nosotros, ha habido desobediencia y agravios a funcionarios publicos, yo no comparto ciertas situaciones y esto se esta afectando a los mayores con el cierre de algunas calles; y la decision tomada esta basada en ley; aca nosotros somos transitarios y ya es tiempo de que se aprovechen los espacios.
El regidor Jeremy Alberto Ponce, que porque hasta ahora se ha tomado esa decision si siempre ha estado la ley.
La señora alcaldesa municipal, hemos pido benevalentes, en el 2020 fuimos desalojados 2021 tambien por la Pandemia, se le apoyo por medio de un proyecto por medio de ADEIPA les cumplimos y cada quien le da valor a la palabra se les ha hecho conciencia y no deben ignorar, y debemos evitar que en algun momento se llame la atencion por una accion mal tomada, porque derechos tienen ellos y derechos tenemos nosotros y el otro sector.
El regidor Gregorio Rivas, que al haber esa demanda ud. no nos va a salvar, las leyes se hicieron para aplicarse y no estamos actuando ilegalmente sino lo que el municipio pide, mejor quedemos bien con el Pueblo y no con 20 personas, y no hay que tener miedo estamos actuando en base a ley.
El regidor Wilberto Caceres Estrada, que este problema de los vendedores no es de ahorita, que formo parte de la comision de negociacion para conseguir el local del parque San Isidro y lo que decimos fue tener un enbiculo para bodega y poner el negocio en el Parque.
El regidor Jeremy Alberto Ponce; respecto a la decision tomada no estoy de acuerdo; y tempo-

nifesto que
pero -
s de par-
do deso-
r pública-
nes y
nión con
decisión
nuestros
s de que

porque
ción

emos si-
desalojados
n apoyo
de ADEIPA
valor a
ucia y no
en algun
r una
chos tienen
antos y

ber una
on leyes
una ac-
municipio
ublo y
er miedo

este pro-
ista, que
ción para
edro y
ulo para
que.
a la de-
; y tempo-

es soy tu hijo Luis Fernando Diaz y puedo d
cir si o no, quiero que entiendan que vengo
de un partido de la calle y se que si se e
dera a los vendedores es ilegal, pero debem
de llegar a un acuerdo pacifico con estos pers
nas; ahorita llevo 24 horas despierto trabajan
en un proyecto para un ministerio. mi forma
de ser es asi.
El Señor José Santos Valleciilo, Dios me ha hech
cambiar, y vengo de formar comunales y he si
mediador y si era esta gente se le permit
que continuen ahí nunca los van a quitar
pero grandes males grandes remedios y se deb
de tomar medidas en cuanto a los vendedores
que vienen de otro lado tambien tienen que obedec
El regidor Rolando Rivera, municipio que pa
sen hechos nos conoceréis. gracias a Dios que
formado en mi familia y aprendi mucho de m
tio Faustino martinez.
La cuestión es que nos debemos a un Pueblo
que nos elije y me dicen que hay que vene
a hacer historia.
El regidor mauricio Peralta que el fin de se
mana viene gente de otro lado, hay que es
tar pendiente, con el tema que tienen tomando
las calles. debemos de poner orden.
acto seguido la señora alcaldesa municipa
mocado a nombrar la comisión integrada po
los regidores Lenin Fabricio Mendoza, Rolando
Rivera martinez, Gregorio Rosalio Rivas, el Di
rector de gestión, Jorge Adalid Pinto, el abo
gado William R. Alvarado y representantes de los
Vendedores Karina Reyes, Obed Alvarez y
Walther Alexis Salazar, igual hizo presencia la
abog. Melissa Aranda, apoderada Legal de la
Municipalidad.
Despues de dar lectura a la nota de peticion d
los vendedores referente a ubicarse en los dos
calles por la grader y en parte de la ferreteria
CONFER.

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
EL PARAISO HONDURAS C.A.

El regidor Lenin Fabricio Mendoza, manifiesta que no queriendo ser irrespetuoso de la Ley La corporación municipal ha tomado a bien y de acuerdo a Ley hacer todo el tramite correspondiente para obtener el finiquito para poder demoler el mercado que objeto de reparo y habilitarlo como tal, y no incurrir en responsabilidad legal.
El regidor Gregorio Rivas, como corporación podemos ser llamados por ocupar espacios publicos y se le esta dando un local en el mercado de Los Flores y ya se han agotado todas las instancias, existe nuestra voluntad de apoyarle y se instalen en el mercado, estamos en condiciones de dialogar con Uds.
El regidor Jeremy alberto Ponce, dijo les felicito porque estan haciendo la fuerza, pero le gustaria saber quien les esta asesorando.
El señor Obed Alvarez, que el abogado Jacobo Flores nos ha estado asesorando y lo que nos queda es la precisión.
El regidor Jeremy Alberto Ponce, que no ha estado de acuerdo con el desalojo y se me ha tratado de desorganizado, yo apoyo el ordenamiento del Parque y de la 5ta. avenida son 60 vendedores regados en las calles y quiero recalcar que soy de dialogo y de ideas y me gusta el orden.
La secretaria alcaldesa, en su momento yo le cumpli pero no me cumplieron, no queremos dañar a nadie ni confrontar y que el proceso vaya por la via correcta, y Jeremy esta de acuerdo con el ordenamiento, en su momento solo eran 11 personas y ahora son 60 vendedores se firmo una comisión como se pidio y no queremos confrontamiento y les llevemos por el camino que corresponde. pero no tienen entendido se nos esta violentando nuestros derechos me siento defraudada. con todo

respeto les ofrezco la reubicación sino tienen la voluntad el que se quiera ir y el que no que busque un local donde poner su negocio.
El señor William Alvarado, dijo que ha visto que se ha hecho todos los trámites legales y solicitamos este acercamiento y la determinación ha sido de que no continúen en el Parque existe una resolución, se están haciendo mejoras en el mercado y en el otro mercado los trámites legales, podían superar a fin de mes en enero, se le ha ofrecido apoyo con el sonido para promover sus ventas; también se tienen que constituir como vendedores, puede que ustedes tengan otras ideas en mercados y continúen con el diálogo.
La Señora alcaldesa nosotros somos responsables del ordenamiento y del uso de los espacios y vías públicas, no estamos eximidos de responsabilidad administrativa y este es el momento dado, y por actos de buena fe la Ley le para la cuenta, estos son tiempos diferentes y se ha dado el tiempo para asimilar la situación y conadeh va a estar viniendo.
El señor Obed Alvarez, no creo que tengan problemas legales por tener vendedores en el Parque y en el Parque Ramis Para tienen una planilla con una venta, ustedes pueden decidir y tener una Opción B. en caso de pérdida y esta gente esta con compromiso no son millonarios.
La Señora alcaldesa, con todo respeto, no estamos obligando a nadie a que se traslade solo estamos recuperando espacios, pero a cada con su experiencia no lo estamos forzando estamos dialogando hay algunos que tienen mas de un negocio.
La Señora Kenia agrega, que a de los vendedores en que tienen otro negocio les decimos no tenemos capacidad, usted como corporación nos tienen que buscar el lugar con condiciones donde podamos trabajar.

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
EL PARAISO EL PARAISO HONDURAS C.A.

La Señora alcaldesa, nosotros no podemos aprobar nada que no vamos a poder cumplir aprobamos lo que Ud. ya han visto y si se van para allá bienvenidos serán, claro que en el Parque ya no van poder continuar yo quisiera tener contentos a todos pero no se puede.
El Sr. Willian Alvarado de los Derechos Humanos que ya puestos en el mercado ejerciendo su actividad se pueden ir haciendo mejoras al Local.
El regidor Rolando Rivera, pidió los gracias al abogado de Derechos Humanos por su apoyo el día martes se tiene una cita con el Procurador de la Republica y vamos a tener un resultado a corto plazo.
El Sr. Walther Salaymo, que ya ha estado en el mercado de Las Flores y no les ha dado resultado, no hubiera hecho esa inversión.
La Sra. alcaldesa que esta municipalidad no se puede dar el lujo de rechazar un proyecto porque aca no hay cuotas tributaria y no podíamos perder esa oportunidad con el Proyecto Emprende.
El Sr. Walther Salaymo; alla afuera tienen un contingente y lo miro como algo oscuro.
La Sra. alcaldesa desde un principio lo hubiéramos hecho pero como no tenemos malas intenciones y queremos apoyar a media, y los miembros de la Policía no los hemos llamado en ningún momento no queremos agresiones para nadie estos no son temas personales ni políticos.
El regidor Lenin Mendoza, que se nombro la comisión para dialogar y estamos para apoyarles por lo que les aprueben!
Seguir mejorando el mercado del B° Las Flores Reuniones mensuales para ver el empantanamiento de sus ventas.
Seguir haciendo mejoras al mercado municipal.

del B° La Flores
- Trasladar como punto de llegada y salida [illegible] transporte que se ordene a la zona Rural.
- apoyo con publicidad en medios de comunicación masiva los fines de semana para los que acepten la reubicación.
- Instalación de WiFi.
- Solventar el problema legal del mercado viejo
- Gestionar fondos para la construcción de un mercado moderno.
- Los que acepten la reubicación tendrán prioridad de colocarse en el mercado que se construya en frente del Banco de Occidente.
- El que no acepte la reubicación puede ubicarse en un local de alquiler.

La Sra. Kenia Ayestas, que ya quedó claro que ya no nos quieren en el Parque y al aceptar lo poco que tenemos lo vamos a ir a perder allá. podrían conseguir el predio de Hondutel, o nos den un chance por mientras arreglan. La señora Alcaldesa que ese es un tema fuerte con Hondutel no es tan facil, para conseguir el Kinder se tomaron muchas consideraciones a través de la Amohom y lo que se hizo fue un convenio de comodato; y no se puede dar largas a este asunto y les pido nos ayuden y el que quiera pararse lo vamos a apoyar y el que no alquile un local.

La señora Kenia Ayestas dijo que no aceptaría ese pan el mercado de B° La Flores.

El regidor Louis Mendoza, que se les dió un tiempo, se va hacer una rifa para la ubicación por transparencia

El Sr. Walther Salamanca, solicita un espacio por mientras construyen un mercado porque el predio del mercado de los Flores no es apto.

La señora Alcaldesa que se ha estado dando seguimiento y ya no se puede tener vendedores en el Parque las decisiones tomadas hay que cumplirlas. hemos estado atentos al dialogo

tenemos aca a los Derechos Humanos y apre-
cemos lo que podemos no podemos caer en
algo que no vamos a cumplir y debe pre-
valecer el respeto y tolerancia y confio en
este dos que van a desalojar los entradas a
la municipalidad, hemos sido claros con
nuestra propuesta no les vamos a mentir.
El abog. William Alvarado. que uno de los
compromisos fue desalojar los portones de la
municipalidad y no lo han cumplido.
voy a levantar un informe con todo lo su-
cedido, se ha cumplido con todas las ins-
tancias se les escucho, como mision in-
terinal no estoy a favor de ninguna de las
partes y me retiro apreciando nuestro
acompañamiento y de la Policia nacional,
es agradable seguir asi buscando el dialogo
pero cuando ya se vence el dialogo hacer lo
que corresponde.
3º La corporacion municipal en vista de haber ago-
tado todas las instancias y procedimientos
Legales, amparado en los articulos 72 de la
Ley de municipalidades, articulo 4 y 76 de la
Ley de Policia y Convivencia Social, Acuerda:
solicitar la orden de desalojo pacifico de los
vendedores apostados en el Parque Ramis Ignacio
Diaz de esta ciudad y de las calles que han
sido tomadas como manera de presion.
6º no habiendo mas de que tratar se levanta la
sesion.

1º
2º
3º